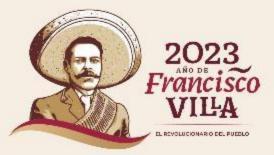
# Propuesta para que la Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas sea clasificada como Información de Interés Nacional

18 de abril de 2023

Dirección de Evaluación y Seguimiento CONANP



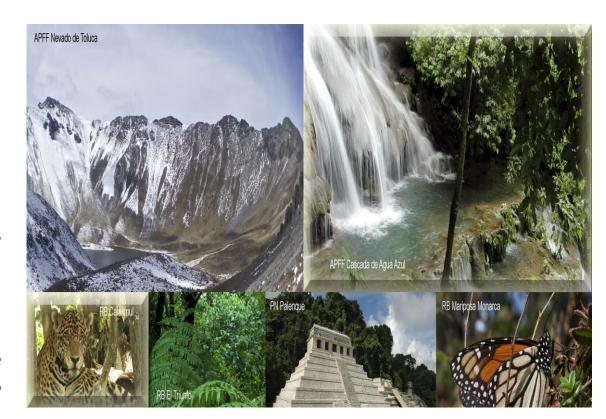




## Sustento Jurídico

- Artículo 4 Constitución Política "Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar"
  - Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica Art. 78

- Primera Área Natural Protegida Parque Nacional Desierto de los Leones en 1917.
- Artículos 3° y 46° LGEEPA
- A la fecha las 185 Áreas Naturales Protegidas abarcan una superficie de 90,956,124 ha de las cuales el 21,497,511 ha protegen el 10.9 % del territorio nacional y 69,458,613 ha protegen el 22.1 % de la Zona Económica Exclusiva.





#### Marco Jurídico, normativo e instrumentos relevantes en materia de las ANP

Plan Nacional de desarrollo 2019-2024
Estrategia Nacional para la implementación de la Agenda 2030
Estrategia Nacional para la conservación y uso sustentable de los polinizadores (ENCUSP)
Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México 2016-2030
PROGRAMA Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024.
Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020 - 2024



Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020 - 2024

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas



## Compromisos Internacionales relevantes a las Áreas Naturales Protegidas

Nombre del Compromiso Internacional	Organismo Internacional o país
Convenio de Diversidad Biológica (CDB); Programa de Trabajo de Áreas Protegidas	Organización de las Naciones Unidas (ONU)
Programa Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural UNESCO	La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Humedales de Importancia Mundial Ramsar	Convenio de Ramsar (RAMSAR)
Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)
Programa del Hombre y la Biosfera (MaB)	La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), Capítulo 24 Medio Ambiente	México, Estados Unidos y Canadá

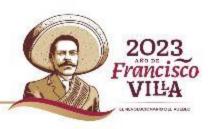
## Objetivo de los Datos Espaciales de las Áreas Naturales Protegidas

- La Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas tiene como objetivo dar a conocer los limites de los polígonos envolventes de las Áreas Naturales Protegidas, Zonificación Primaria y Subzonificación establecidas por decretos presidenciales y publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), determinando las superficies geográficas en las que aplican los programas de manejo y normatividad correspondientes.
- Con ello se busca que todos los procesos de planeación gubernamental se apeguen a lo señalado por dichos decretos.
- Actualmente las Áreas Naturales Protegidas son el principal Instrumento para proteger el Patrimonio Natural de la Nación



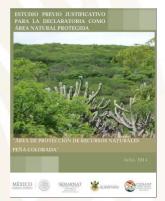






#### Metodología

#### Creación del EPJ



El Polígono de cada ANP se genera a partir del Estudio Previo Justificativo (EPJ) en el que se proponen sus limites, Zonificación Subzonificación y así como su superficie

#### Creación de Capa ANP **Nacional**



Se integra el nuevo polígono general a la Capa de ANP Nacional

#### Publicación de Aviso en el DOF

Federación DOF, dando a conocer la intención de creación de una nueva ANP al Público en

#### Consulta Pública



Se consulta al Gobierno Estatal, Municipal y a Publico en General.

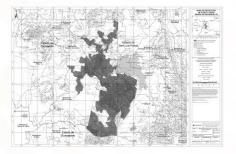
#### **Armado del Documento** del Decreto



Se realizan correcciones acordadas en consulta publica y se prepara la descripción del polígono en cuadros de construcción para su publicación en el DOF

#### Publicación del Decreto

#### **Plano Oficial**



Se integran los documentos oficiales de la nueva ANP para su registro en el RNANP

### Verificación del Polígono



Se construye los Polígonos General y de Zonificación, de acuerdo al Art. 1° del Decreto



Se publica el decreto de creación en el DOF

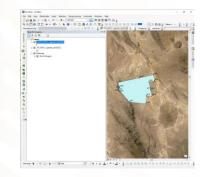


#### **Procedimientos Técnicos**

Levantamiento en Campo con GPS de Corrección Diferencial



Propuesta de Polígono con coordenadas GPS y uso de Imágenes de Satélite



La información se genera siguiendo la normatividad vigente del SNIEG aplicable para el caso



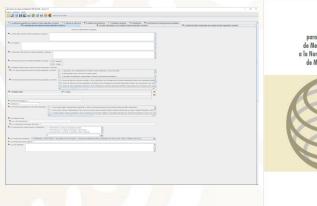
Sigue los Lineamientos internos y Términos de referencia.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS JUSTIFICATIVOS

Actualmente por los lineamientos establecidos por el INEGI y a los lineamientos disponibles, el polígono y la cartografía de las áreas naturales protegidas se presentan con un Esferoide GRS 80 y un Datum Horizontal ITRF08.

#### Creación del Metadato

El Metadato para la Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas se encuentra en revisión por la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI,







Utilizando algunos ejemplos, la Guía Metodológica para la Generación e Integración de Metadatos Geográficos conforme a la Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos y el Sistema de Captura de Metadatos del INEGI se elaboro una propuesta de metadato.





···1.1-Título-del-conjunto-de-datos-espaciales-o-producto: Información Geoespacial de las Áreas Naturale Protecidas de México¶

— 1.2 Propósito: El obletivo principal de este producto es dar a conscor a las Unidades de Estado. Estadosis de Obere Judicia, instalacias del Obletimo en sus tess niveles, instituciones de Investigadon I, instituciones el necessita instituciones de Investigadon I, instituciones el ducalivas así como al público en general, la utilización y delimitación de las 195 Aneas Naturales Protegidas competencia de la Federación de acuerdo con el Articolo 4 de las 195 General del Eguilito Ecologico y la Protección A ambiente, en Capital de La Capital

- ··· 1.4-Idioma-del-conjunto-de-datos-espaciales-o-producto:-ES -- Español--
- ···1.5-Categoría-del·tema-del-conjunto-de-datos-espaciales-o-producto:-
- .....1.5.1-Tema-principal-del-conjunto-de-datos-espaciales-o-producto:- 2. Biodiversidad, 5. Medio-ambiente-

......15.2: Grupo- de- datos- del- conjunto- de- datos- espaciales- o- producto: 1. - Grupo- de- datos- de recursos naturales- y-clima, 2. - Grupo- de- datos- de nombres- geográficos, 3. - Grupo- de- datos- catastrales, 4. - Grupo- de- datos- topográficos.

- ····1.6- Palabra clave: · Áreas · Naturales · Protegidas , · Parque · Nacional , · Monumento · Natural , · Área · de · Protección · de Recursos · Naturales · Área · de · Protección · de Recursos · Naturales · Área · de · Protección · de · Flora · y · Fauna , · Reserva · de · la · Biosfera , · Santuario ·
- ···1.7·Tipo: 2. Lugare

La propuesta fue enviada a las instancias correspondientes dentro del INEGI, tales como el Departamento de modelo de calidad de datos espaciales y el Departamento de Administración de Metadatos

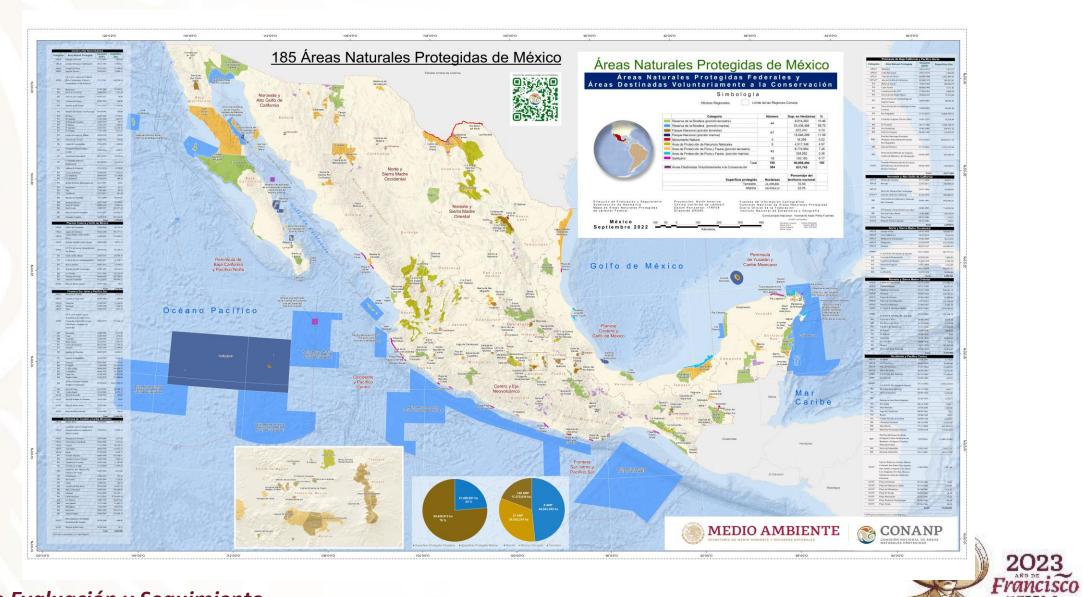




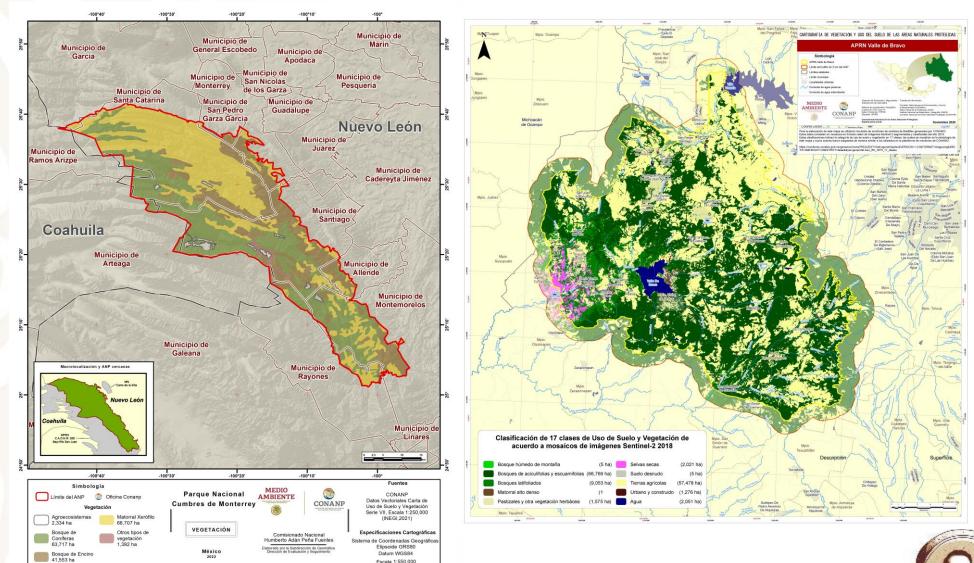
La CONANP ya recibió la validación del Metadato el pasado mes de octubre



## Ejemplo de producto Final



### Ejemplo de producto Final

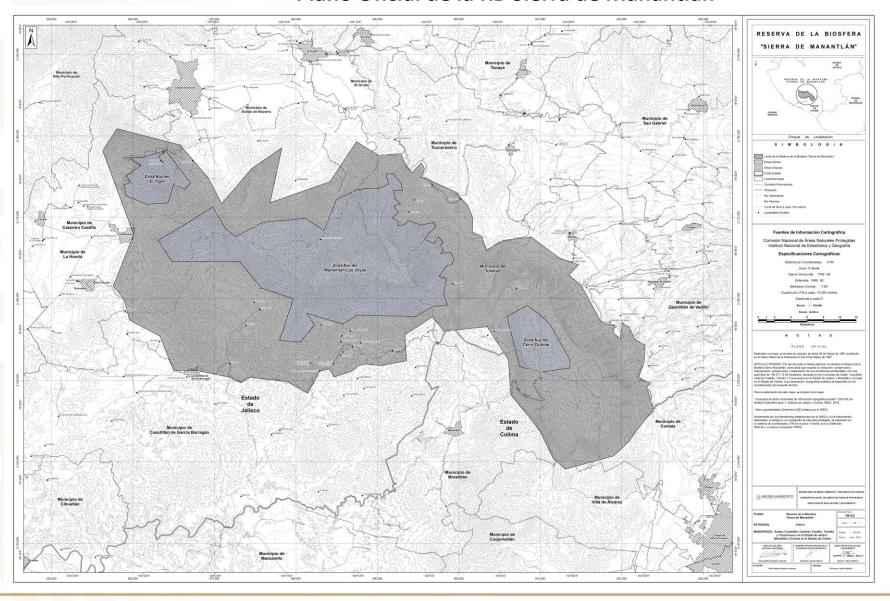


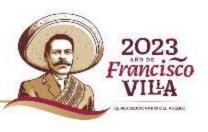
Escala 1:550,000



## Ejemplo de producto Final

#### Plano Oficial de la RB Sierra de Manantlán





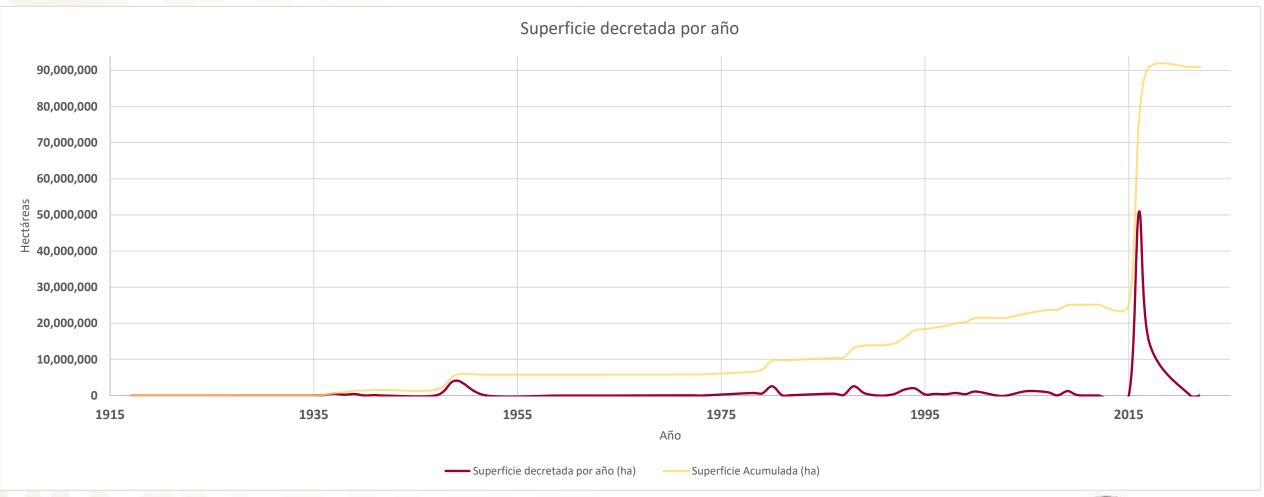
### Serie de Tiempo de Decretos de ANP

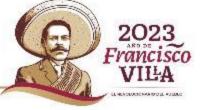
#### Número de Decretos por año 1917-2022





## Serie de Tiempo de Superficies de ANP





### Algunos insumos de información geoespacial

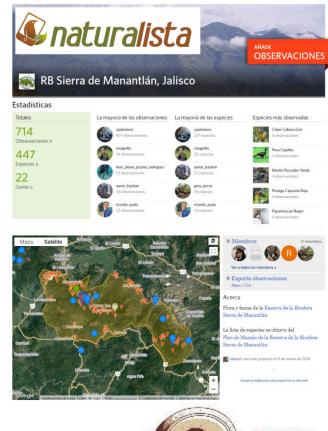
# Sitios Prioritarios para la Conservación de de la Biodiversidad CONABIO



#### Imágenes de Satélite



#### **Naturalista CONABIO**





# Información Geográfica y Estadística INEGI

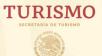


## **Otras** dependencias















## Inspección y Vigilancia









## **Principales Usuarios**

#### Organizaciones del **Sector Civil**









#### Publico en general



#### **Sector Ambiental**





















#### **Organizaciones Académicas** y de Investigación



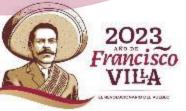
























## Gracias por su atención



